



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO PROCEDIMIENTOS LEGALES ADUANEROS

Ley 22.415, Art. 1013, Inc. H.

Por ignorarse domicilio, se cita a las firmas importadoras que más abajo se mencionan, para que dentro de los 10 (diez) días hábiles, comparezcan a presentar sus defensas y ofrecer pruebas por la infracción que se les imputa, cuyos expedientes tramitan en la Secretaría de Actuación N° 4 del Departamento Procedimientos Legales Aduaneros - Hipólito Yrigoyen 460 1° Piso CAP. FED., bajo apercibimiento de rebeldía. Deberán constituir domicilio en los términos del art. 1001 del Código Aduanero, bajo apercibimiento de lo indicado en el art. 1.004 del mismo texto. Se le hace saber que el pago de la multa mínima dentro del plazo arriba señalado, producirá la extinción de la acción penal aduanera y la no registración del antecedente (art. 930 y 932 del C.A.). Asimismo se indica el importe de los tributos debidos, siendo de aplicación lo establecido por el art. 794 del Código Aduanero, para el caso de no efectuarse el pago del importe reclamado en el plazo allí establecido. Fdo.: Abog. (...) Div. Secretaría de Actuación N° 4.

Expte.	Imputado	CUIT	Infracción Cod. Aduanero	Multa	Firmado	Tributos
12039-978-2008	CONSOMME S.A.	30-64674593-0	970	\$ 230.512,40.-	Paula Lorena Diaspro	\$ 322.717,36.-
12039-985-2008	CROWN PLASTIC CLOSURES ARGENTINA S.A. (después GENERAL PACKAGING ARG. S.A., CORANDES S.A. y actualmente INESA ARGENTINA S.A.)	30-65714500-5 (CROWN PLASTIC CLOSURES ARG. S.A.) 30-65423101-6 (INESA ARGENTINA S.A.)	970	\$ 1.940,70.-	Judith A. Di Pilla	\$ 6.389,49.-



12039-992-2008	CROWN PLASTIC CLOSURES ARGENTINA S.A. (después GENERAL PACKAGING ARG. S.A., CORANDES S.A. y actualmente INESA ARGENTINA S.A.)	30-65714500-5 (CROWN PLASTIC CLOSURES ARG. S.A.) 30-65423101-6 (INESA ARGENTINA S.A.)	970	\$ 2.237,91.-	Judith A. Di Pilla	\$ 7.368,01.-
----------------	---	--	-----	---------------	--------------------	---------------

Dra. PAULA L. DIASPRO, Firma Responsable (Int.), División Secretaría de Actuación N° 4, Dpto. Proced. Legales Aduaneros.

e. 17/10/2012 N° 105275/12 v. 17/10/2012

Fecha de publicacion: 17/10/2012

